



REF. : AUTORIZA Y LLAMA A LICITACION PUBLICA EN EL TRAMO ENTRE 100 Y 1000 UTM PARA LA CONTRATACION DE EQUIPAMIENTO Y EQUIPOS PARA EL JARDIN INFANTIL LOS VOLCANES DE LA CIUDAD DE LLANQUIHUE.

RESOLUCION EXENTA: N° 015- 001

PUERTO MONTT, 06 ENE 2015

**VISTOS:**

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.798 de Presupuesto del Sector Público para el año 2015, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución N° 015/26, del 04 de febrero de 2000, Resolución N° 015-105 del 23 de Mayo 2014, Resolución Exenta N° 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

**CONSIDERANDO:**

1.- El Convenio Mandato suscrito entre la Gobierno Regional de Los Lagos y la Junta Nacional Jardines Infantiles con fecha 21 de Noviembre de 2014 para la ejecución del proyecto de inversión denominado "REPOSICION JARDIN INFANTIL DE LLANQUIHUE" Código BIP 30034581-0, aprobado por Resolución Exenta N° 015/ 528 de fecha 28 de Noviembre 2014, de la Dirección Regional de Los lagos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles.

2.- Que el Encargado de la sección de Cobertura e Infraestructura, mediante Memo Interno N° 015/371 de fecha 25 de noviembre de 2014, solicita efectuar una licitación pública en el tramo entre 100 y 1000 UTM para contratar la adquisición de equipamiento y equipos, para proveer el Jardín Infantil 10.10.7001, Los Volcanes de Llanquihue, de acuerdo a lo estipulado en las bases técnicas de la presente licitación.

Esta adquisición no se encuentra contemplada en el plan de compra del año 2015.

3.- Que no se efectúa adquisición a través del Contrato Marco, debido a que no se encuentran la totalidad de los artículos disponible en el portal del [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para equipar el jardín Infantil. Además, se hace necesario establecer que el proceso de adquisición está a cargo de JUNJI, pero la factura y el respectivo pago lo realiza el Gobierno Regional de Los Lagos.



4.- Que de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de la Ley N° 19.886, de "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", en el Artículo N° 9, cuando no proceda la contratación a través de Convenio Marco, por regla general las Entidades celebrarán sus Contratos de Suministro y/o Servicios a través de una Licitación Pública".

5.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga y autorice.

#### **RESUELVO:**

1.- AUTORIZASE Y LLAMESE: a Licitación Pública en el tramo entre 100 y 1000 UTM para contratar la adquisición de equipamiento y equipos, para proveer el Jardín Infantil 10.10.7001, Los Volcanes de Llanquihue de acuerdo a lo estipulado en las bases administrativas y técnicas de la presente licitación.

2.- Apruébense las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y sus respectivos anexos que forman parte integrante de la presente Resolución cuyo texto es el siguiente:

#### ***BASES ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y EQUIPOS PARA EL JARDÍN INFANTIL LOS VOLCANES.***

##### **I. OBJETO DE LA LICITACION**

La contratación para la adquisición de equipamiento y equipos, para proveer el Jardín Infantil 10.10.7001, Los Volcanes de Llanquihue de acuerdo a lo estipulado en las bases técnicas de la presente licitación.

##### **II. NATURALEZA DE LA LICITACION**

El proceso de adquisición se realizará a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de acuerdo a lo establecido a la Ley N° 19.886, sobre la materia, según las condiciones, normas y políticas de uso del portal.

Las bases, sus modificaciones, aclaraciones y otros documentos integrantes de las mismas estarán disponibles en forma gratuita en el Sistema Información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) no pudiendo cobrar por ellas a los interesados en participar en el proceso.

##### **ANTECEDENTES DE LA LICITACIÓN.**

- 4.1.- Bases Administrativas y Técnicas.
- 4.2.- Carta de Aceptación de Bases Administrativas y Técnicas. (Anexo N°1)
- 4.3.- Declaración Jurada (Art. 4 Inciso 1 y 6 de la ley N° 19.886). (Anexo N°2)
- 4.4.- Declaración Jurada (Artículo 92 del reglamento Ley 19.886). (Anexo N°3)
- 4.5.- Carta Identificación del Oferente. (Anexo N°4)
- 4.6.- Precio, Plazo de Entrega y Garantía Post Venta. (Anexo N° 5 "A y B")



### III. FINANCIAMIENTO

La presente licitación contará con un presupuesto disponible de \$16.100.000.- con IVA incluido distribuido de la siguiente manera la suma de \$14.013.000.- para equipamiento y la suma de \$2.087.000.- para equipos, de acuerdo a lo establecido en el Convenio de Reposición del Jardín Infantil Llanquihue, Código BIP 30034581-0. El financiamiento será con cargo al presupuesto del Gobierno Regional de Los Lagos.

### IV. PREVALENCIA DE LOS ANTECEDENTES

En el caso de discrepancia entre los antecedentes de la licitación, prevalecerán de acuerdo a la prioridad señalada a continuación:

**Prelación administrativa:**

1. Aclaraciones
2. Bases Administrativas

**Prelación técnica:**

1. Aclaraciones
2. Bases Técnicas

### V. CRONOGRAMA DE LA LICITACION

Las etapas y fechas de la licitación serán las que se encuentren digitadas por el encargado del proceso de compras en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ETAPAS	PLAZOS (*)
Publicación en el Sistema de Mercado Público	Máximo 2 días hábiles después de la total tramitación de la presente Resolución.
Cierre Recepción de Ofertas y Apertura Electrónica de Ofertas.	Al menos 10 días , contados desde la publicación en el sistema de <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>
Consultas de los Proveedores	Desde el día de la publicación en el Sistema <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> y hasta los 6 días siguientes.
Respuesta a Consultas y/o Aclaraciones	Como máximo a los 2 días siguientes al cierre de las Consultas de los Proveedores.
Evaluación de Ofertas	Dentro de los 8 días siguientes a la Apertura Electrónica.
Adjudicación de la Licitación	Dentro de los 10 días siguientes al cierre de la recepción de ofertas.
Notificación a los proveedores	24 horas desde la Adjudicación de la Licitación a través del Sistema <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>
Suscripción del Contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación al proveedor adjudicado.

En el caso de que las fechas correspondan a días inhábiles, estas contabilizarán el día hábil siguiente.



## VI. PARTICIPANTES DE LA LICITACION

La presente licitación será de carácter pública y podrán participar en ella las personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Técnicas.

## VII. ANTECEDENTES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CONSULTORES PARA OFERTAR

**VII.1** Podrán participar todas las Personas Naturales o Jurídicas que no estén afectas a las inhabilidades del artículo 4° incisos 1° y 6° de la Ley N°19.886. Para ello bastará que suscriban una declaración jurada simple firmada por el oferente o su respectivo representante legal que indique tal circunstancia, esta declaración deberá ser adjuntada según formato en **(anexo N° 2)** en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Los participantes al momento de realizar las ofertas, deben adjuntar suscritos y firmados los siguientes documentos:

### VII.2.- Identificación del oferente.

Consiste en una carta de identificación del oferente, que contenga nombre o razón social, Rut del oferente, teléfono, fax, dirección, correo electrónico y nombre completo del representante legal y Rut del representante legal **(anexo N° 4)**. Este requisito será exigido obligatoriamente en el caso que el oferente no se encuentre inscrito en Chileproveedores.

### VII.3.- Oferta económica.

Debe ser subida al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), antes de la hora del cierre de la presente licitación, por el valor de un peso (\$1) y deberán, subir obligatoriamente su valor neto sin decimales, en el Anexo N° 5 (A y B), según requerimiento descrito en las Bases Técnicas. Los oferentes deberán ofertar obligatoriamente por la **totalidad de los artículos** ya sea por **Equipos y/o Equipamiento** (uno o ambos). De no hacerlo no será considerada su oferta.

### VII.4.- Carta Aceptación de Bases Administrativas y Técnicas.

Es obligatoria y consiste en una carta donde el oferente declara estar en conocimiento y acepta los requisitos y condiciones estipuladas en las Bases Administrativas y Técnicas, este documento deberá contener nombre o razón social, Rut del oferente, nombre de la empresa, identificación del ID de la Licitación y firma según formato **(anexo 1)**.

### VII.5.- Declaración Jurada (Art. 92 del Reglamento Ley N° 19.986).

Consiste en un documento que el oferente debe adjuntar previamente firmado. Sólo en el caso de **NO** encontrarse inscrito en el registro de proveedores deben subir al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) la declaración jurada que se adjunta en esta Licitación, indicando que no tiene las inhabilidades comprendidas en el artículo N° 92 del reglamento de la Ley de Compras y Contratación Pública **(anexo 3)**.

#### Que son las siguientes:

- 1) Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2) Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un período superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente



juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad regirá una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.

3) Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.

4) La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.

5) Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.

6) Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.

7) Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en los artículos N° 463 y siguientes del Código Penal, dentro de los dos últimos años anteriores a la fecha de presentación de la oferta.

8) Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley N° 20.393).

#### **VII.6.- Antecedentes Administrativos.**

Los antecedentes administrativos deben ser subidos al portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) antes de la hora y fecha del cierre de la presente licitación.

#### **VII.7.- Garantía Post venta y Plazo de Entrega.**

El oferente deberá indicar en los anexos N°5 (A y B) , el plazo de garantía del artículo ofertado en meses. Cualquier desperfecto que se produzca dentro de este periodo será responsabilidad y costo del proveedor adjudicado.

#### **VIII. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.**

No se exigirá garantía.

#### **IX.-APERTURA ELECTRONICA DE OFERTAS**

##### **IX.1- APERTURA OFERTA TECNICA..**

A partir de día y hora señalada en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se procederá a la apertura de las ofertas técnicas, ingresadas a la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de los oferentes que hayan cumplido en la forma y en el contenido de la documentación administrativa y técnica de acuerdo al punto 7 de las Bases Administrativas.

##### **IX.2.- APERTURA OFERTA ECONÓMICA.**

A partir de día y hora señalada en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), se procederá a la apertura de las ofertas económicas, ingresadas a la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), de los oferentes que hayan cumplido en la forma y en el contenido de la documentación administrativa y técnica de acuerdo al punto 7 de las Bases Administrativas.

#### **X.- CONSULTAS Y ACLARACIONES.**

Consultas de los proveedores: En el plazo establecido en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) los proveedores podrán realizar consultas a las Bases Administrativas y Técnicas y/o a cualquier otro antecedente de la contratación a través del foro del Portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

Respuestas a las consultas de los proveedores y su publicación en el sistema: En el plazo establecido al efecto en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el Encargado de la Licitación, publicará las respuestas y aclaraciones a éstas a través del foro del portal.

#### **XI.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**



Los criterios de evaluación de las ofertas, los puntajes y las ponderaciones que se asignarán a cada uno de ellos, serán los siguientes:

Criterios	Ponderación	Puntajes	Observaciones
<b>Precio</b>	<b>40%</b>	Se evaluará con nota 10 la oferta más económica y las demás serán evaluadas en forma inversamente proporcional a la oferta más económica.	
<b>Plazo de entrega</b>	<b>45%</b>	Se evaluará con nota 10 la oferta que presente el menor plazo de entrega, las demás ofertas serán evaluadas en forma inversamente proporcional a la oferta con menor plazo.	No serán evaluadas aquellas ofertas que no señalen plazo de entrega.
<b>Cumplimiento de Antecedentes Administrativos.</b>	<b>5%</b>	<b>Nota 10</b> a la oferta que adjunte al portal todos los documentos solicitados, en las bases y; <b>Nota 1</b> a aquellas ofertas que no presenten algunos de los antecedentes administrativos, los que podrán ser solicitados vía portal (anexos 1-2-3-4) <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a>	
<b>Garantía Post Venta</b>	<b>10%</b>	Se considerara con nota 10 el mayor plazo a la sumatoria de las garantías de los diferentes artículos, las demás ofertas serán evaluadas en forma directamente proporcional a la oferta con mayor plazo.	No serán evaluadas aquellas ofertas que no señalen plazo de garantía.

La evaluación de las ofertas se efectuará a través de un análisis económico y técnico de los artículos ofertados. Este análisis, se realizará de acuerdo a los criterios de evaluación, antes señalados.

## XII.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

La evaluación de las ofertas se realizará por una Comisión de Evaluación, conformada por dos funcionarios de la Subdirección de Recursos Financieros, un funcionario de la Unidad Técnica, un funcionario de la Unidad Cobertura e Infraestructura y un funcionario de Unidad Jurídica. Si alguno de estos funcionarios no pudiese asistir el Director Regional designará un reemplazante.

La Comisión de Evaluación, durante el proceso de evaluación de las ofertas, podrá solicitar a los oferentes que salven errores u omisiones formales, detectados en esta etapa, siempre y cuando las rectificaciones de dichos vicios u omisiones no les confieran una situación de privilegio respecto de los demás competidores, esto es, en tanto no se afecten los principios de estricta sujeción a las bases y de igualdad de los oferentes, y se informe de dicha solicitud al resto de los oferentes a través del Sistema de Información.

El informe debe contener a lo menos lo siguiente:

- 1.- Fecha de emisión.
- 2.- Individualización de los nombres de los funcionarios integrantes de la Comisión de Evaluación.
- 3.- Identificación de las ofertas evaluadas. Bastará para estos efectos la que conste en el cuadro comparativo de ofertas que entregue el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).



### **XIII. DE LAS MULTAS.**

El no cumplimiento por parte del proveedor en la entrega de los artículos adquirido en el plazo establecido en su oferta, lo hará incurrir en una multa equivalente 0,5% del valor total neto de la adquisición por cada día hábil de atraso.

### **XIV. FORMA DE PAGO.**

El pago se efectuará dentro de los 30 días siguientes, previa recepción conforme y el control de calidad respectivo del Equipamiento y/o Equipos por parte del Encargado de Bodega Regional u otro funcionario que designe el Subdirector de Finanzas. Además se requiere la entrega de la factura correspondiente por parte del o los proveedores adjudicados, junto con la guía de despacho y orden de compra la que deberá ser presentada en la Oficina de Partes de la Dirección Regional de Los Lagos de la JUNJI, ubicada en calle Rengifo N° 830, Puerto Montt. El proveedor deberá presentar la cuarta copia cedible de la factura, siendo esto un requisito para el pago.

La(s) factura(s), deberán emitirse a nombre del Gobierno Regional de Los Lagos, Rut. 72.221.800-0, domiciliado en Avenida Decima Región N°480 cuarto piso, Puerto Montt.

### **XV. MODIFICACIONES A LAS BASES.**

Estas podrán ser modificadas mediante Resolución Exenta de autoridad competente notificada a través de la plataforma [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) debiendo contemplarse un plazo prudente para que los proveedores tomen conocimiento de aquello y adecuar sus ofertas.

### **XVI. MONTO OFERTADO.**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, se reserva el derecho de declarar inadmisibles la Licitación en caso que la o las oferta (s) se encuentren por sobre el presupuesto estimado por la institución. La Junta Nacional de Jardines Infantiles, durante la vigencia del contrato podrá aumentar o disminuir ya sea en monto o cantidad, hasta un 30% del valor total.

### **XVII. PRORROGAS DE PLAZO.**

Por causa constitutiva de caso fortuito o fuerza mayor, el proveedor podrá solicitar prórroga del plazo para la entrega de los artículos antes del vencimiento del plazo estipulado en su oferta. Tal solicitud se dirigirá al Director Regional de los Lagos de la JUNJI, quien a su juicio exclusivo podrá aceptar total o parcialmente o rechazar la solicitud.

### **XVIII. RESOLUCIÓN DE EMPATES.**

En caso de empate se preferirá aquella oferta que tenga mejor ponderación en el siguiente orden de Prelación:

- 1.- Plazo de entrega
- 2.- Precio.
- 3.- Garantía post venta.
- 4.- Cumplimiento de antecedentes administrativos.

En caso de mantenerse el empate se faculta a la comisión para que convenga algún medio para dirimir el empate.

### **XIX. ADJUDICACIÓN.**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, aceptará la(s) propuesta(s) más ventajosa(s), considerando los criterios de evaluación con sus correspondientes puntajes y ponderaciones, establecidas en las Bases Administrativas. La Junta Nacional de Jardines Infantiles no estará obligada a adjudicar al proponente cuya oferta económica sea la de menor valor.



Asimismo, mediante resolución fundada, podrá declarar inadmisibles las ofertas, cuando no reúnan los requisitos establecidos en estas Bases Administrativas; declarar desierta la licitación si no se presentaren oferentes o si las ofertas presentadas no fueren convenientes a los intereses de la Institución. En caso de que el adjudicado en primer lugar no dé cumplimiento con la adquisición, se podrá readjudicar al siguiente proveedor mejor evaluado. Los requerimientos se formalizarán mediante el envío de las respectivas ordenes de compras.

#### **XX.- DE LA NOTIFICACIÓN.**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, publicará la resolución de adjudicación de la licitación, en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), en la fecha indicada en el cronograma. La resolución de adjudicación de la licitación, se entenderá notificada, luego de las 24 horas transcurridas, desde su publicación en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

#### **XXI.- REQUISITO PARA CONTRATAR.**

La Junta Nacional de Jardines Infantiles exigirá al (o los) oferente(s) adjudicado(s), al momento de contratar, encontrarse inscrito en el Registro de Chileproveedores. Si el oferente seleccionado no se encontrase inscrito en ChileProveedores, dispondrá de un plazo máximo de 05 días hábiles, para efectuar su inscripción en este registro.

En caso que el oferente seleccionado no se encuentre inscrito y no se inscriba en el Registro de [www.chileproveedores.cl](http://www.chileproveedores.cl) en el plazo indicado, se procederá a readjudicar la siguiente oferta mejor evaluada, o bien, se declarará desierta la licitación, de acuerdo a los intereses de la Institución.

#### **XXII.- PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES OMITIDOS POR LOS OFERENTES.**

Una vez finalizado el plazo legal para presentación de las ofertas, si en el proceso de apertura se detecta que uno o más oferentes omitieron algún certificado o antecedente solicitado en las Bases Administrativas, esto será evaluado por la comisión de evaluación y **podrá eventualmente solicitarse.**

En el caso de solicitarse se evaluará con nota mínima el factor de cumplimiento de antecedentes administrativos. (Anexos 1-2-3-4).

#### **XXIII.- PLAZO DE ENTREGA.**

El plazo de entrega será el que determine el proveedor en su oferta, esto deberá ser llenado en el Anexo N°5.

#### **XXIV. DEL CONTRATO.**

El contrato deberá suscribirse en el plazo indicado en el cronograma de la licitación. Tendrá un plazo de 5 días hábiles para la firma del contrato. La vigencia del contrato será de 6 meses o del plazo de garantía post venta si fuera mayor.

El adjudicatario, dentro del plazo de cinco días hábiles, contados desde el día siguiente al que se efectúe la notificación de la resolución de adjudicación, deberá entregar en la Unidad jurídica de la Dirección Regional, los siguientes antecedentes:

- a) Fotocopia de la Escritura pública o documento legal, en que conste la personería jurídica del o de los representantes legales del adjudicatario, si procediera.
- b) Fotocopia del RUT, si es persona natural o Jurídica y Rut o Cedula de Identidad del representante legal.
- c) Fotocopia del certificado de vigencia de la Sociedad en la cual conste la inscripción (fojas, N° y año), o fotocopia del certificado de vigencia de la persona jurídica, según corresponda, ambas con una antigüedad no superior a 60 días hábiles contados





desde la publicación de la Resolución que dispone la contratación en el portal de Mercado Público, y

- d) La garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, según se indica en el numeral siguiente.

Si el adjudicatario no proporciona los antecedentes antes indicados, no presenta la garantía de "FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO" o no firma el contrato, por causas que le sean imputables, lo que será determinado por este Servicio, dentro del plazo antes indicado, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, podrá dejar sin efecto la adjudicación realizada y adjudicar la licitación al siguiente proponente mejor calificado, o declararla desierta o inadmisibles.

El contrato que se suscribirá deberá individualizar tanto la naturaleza de la garantía, esto es, si se está en presencia de una Boleta Bancaria de Garantía, Vale Vista, o Póliza de Seguro de ejecución inmediata, además de señalar, expresamente, la fecha de vencimiento.

#### **XXV-. GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.**

Para garantizar el fiel cumplimiento del contrato, se exigirá al oferente que se adjudique la presente licitación, una garantía en pesos chileno consistente en una Boleta Bancaria de Garantía, Vale Vista, o Póliza de Seguro de ejecución inmediata, tomada a nombre del Gobierno Regional de Los Lagos, Rut N° 72.221.800-0, domiciliado en Avenida Décima Región N°480 cuarto piso Puerto Montt, por un valor equivalente al 5% del valor neto de la adquisición, con una vigencia mínima de 6 meses a partir de la fecha de suscripción del contrato o la vigencia de la garantía post venta si es superior.

La entrega de este documento de garantía se efectuará en sub departamento de Recursos Financieros (Tesorería) de la Dirección Regional, ubicada en calle Rengifo N° 830, comuna de Puerto Montt, en horario de 08:30 a 17:00 horas de lunes a jueves y de 08:30 a 16:00 horas los viernes, en forma previa a la firma del contrato respectivo. Su devolución la efectuará, una vez vencido el período de garantía post venta por la Oficina de Tesorería, de la Dirección Regional de Los Lagos de la JUNJI, ubicada en Rengifo N° 830, comuna de Puerto Montt, ciudad de Puerto Montt, en horario de 08:30 a 17:00 horas, de lunes a jueves y de 08:30 a 16:00 horas los viernes, previo visto bueno de la Sección de Cobertura e Infraestructura de la Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, acompañando poder simple y fotocopia de la cédula de identidad por ambos lados del o de los representantes legales del oferente adjudicado en su caso.

La glosa de la garantía de fiel cumplimiento del contrato debe indicar: **"En garantía del fiel y oportuno cumplimiento del contrato y obligaciones laborales Licitación Pública, ID N°XXXXXXX"**.

Respecto del vale vista, dicha glosa deberá consignarse en una declaración jurada simple acompañada a tal instrumento.

#### **XXVI. TÉRMINO ANTICIPADO DEL CONTRATO.**

De acuerdo a lo previsto en el artículo 13 de la Ley N° 19.886 la Junta Nacional de Jardines Infantiles, podrá ponerse término anticipado al contrato por:

Causales de Término anticipado del contrato:

- a. Resciliación o mutuo acuerdo entre los contratantes.
- b. Incumplimiento grave de las obligaciones contraídas por el proveedor.



- c. Estado de notoria insolvencia del contratante, a menos que se mejoren las cauciones entregadas o las existentes sean suficientes para garantizar el cumplimiento del contrato.
- d. Por exigirlo el interés público o la seguridad nacional
- e. Las demás que se establezcan en las respectivas bases de licitación o en el contrato (Cuando el servicio entregado no cumpla con las especificaciones técnicas entregadas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles).
- f. El no cumplimiento de las garantías ofertadas (post venta).
- g. Cuando las multas superen el 20% del total del contrato.

El término anticipado del contrato definitivo o su modificación, se realizará mediante resolución fundada, que se publicará en el sistema de información [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), a más tardar dentro de las 24 horas de dictada.

#### **XXVII. DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.**

La supervisión del contrato estará a cargo de la Unidad Cobertura e Infraestructura.

#### **XXVIII. OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR.**

El oferente adjudicado se obliga a cumplir con todos los requisitos establecidos en las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, así como lo estipulado en su Oferta Técnica y Económica para este proceso de adquisición y en especial se obliga a:

- a.- Dar íntegro cumplimiento a las obligaciones que le imponen las leyes para con sus trabajadores.
  - b.- Entregar los artículos dentro del plazo pactado. Las prórrogas sólo procederán frente a hechos calificados por la Institución como constitutivos de caso fortuito o fuerza mayor, y siempre que se hubiere requerido la prórroga antes del vencimiento del respectivo plazo.
- El incumplimiento de las obligaciones da derecho a la Dirección Regional de Los Lagos de la JUNJI para poner término administrativamente del contrato.

#### **XXIX. DE LA PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS.**

El contratante no podrá ceder ni transferir en forma alguna, total ni parcialmente los derechos y obligaciones que nazcan del desarrollo de la presente licitación, salvo la aplicación de subcontratación de acuerdo a la normativa legal.


#### **XXX. EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR.**

El Proveedor adjudicado será evaluado de acuerdo a los formatos internos de la Institución.


#### **XXXI.- FRAUDE O CORRUPCIÓN.**

El Servicio exige a todas las firmas, entidades o personas oferentes por participar o participando en las propuestas (incluyendo a sus respectivos funcionarios, empleados y representantes), observar los más altos niveles éticos y denunciar al Servicio y/o a Contraloría General de la República todo acto sospechoso de fraude o corrupción del cual tenga conocimiento o sea informado durante el proceso de selección y las negociaciones o la ejecución de un contrato. Los actos de fraude y corrupción están prohibidos. Fraude y corrupción comprenden actos de: (I) soborno; (II) extorsión o coerción; (III) fraude; y (IV) colusión.

## ESPECIFICACIONES TECNICAS

CUNA LACTANTE (54x) Cuna Nivel Medio		IMAGEN REFERENCIAL
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 148 cm. Ancho: 114 cm. Fondo: 75 cm.	
<b>MATERIALES</b>	<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>LATERALES Y SOMER:</b> Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambos caras libres de nudos, resapes sintéticos y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa.</li> <li>- <b>TRAZERA Y PARTE FRONTAL:</b> Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en forma color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.</li> </ul> <p><b>COMPLEMENTARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>ESTRUCTURA SOMER:</b> Listones de madera de 1 x 1 lijado, pulido con cantos redondeados y barnizados.</li> <li>- <b>MALLA PARA CIERRE:</b> Malla de módulo hexagonal de tela polioéster color blanco tipo tina pack and play, flexible, ignífuga, anti hongos y antibacterial. Reforzada en todo su perímetro por una poletera (línea blanca). En los bordes superiores y derecho, ojuelos de aluminio con diámetro no superior a 2,5mm.</li> <li>- <b>PIEZAS CIRCULARES PARA ENGANCHE DE MALLA:</b> Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambos caras libres de nudos, resapes sintéticos y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa. Diámetro 6 cm. Incluye dos perforaciones a modo de pasador de cuerda elástica.</li> <li>- <b>CUERDA ELÁSTICA:</b> Cuerda Elástica de 5mm de espesor con ajustador de bloques plástico doble. Terminación tipo campana plástica para ocultar nudos.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terciado sellado y barnizado color natural.</li> <li>- Formica color blanco mate o almendra.</li> <li>- Uniones ENCOLADAS con tornillos a la vista para madera N°8 color negro avellanado.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo bulto o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas 100-601-4</li> </ul>	


1 de 2016 10:07:00 AM

COLCHÓN CUNA LACTANTE (54x) Cuna Nivel Medio		IMAGEN REFERENCIAL
<b>DIMENSIONES</b>	110 x 90 cm.	
<b>MATERIALES</b>	<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espuma plástica multicapa de 10 cm. de espesor peso volumétrico de 15 kg/m<sup>3</sup>.</li> </ul> <p><b>COMPLEMENTARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funda: Tela de gruesa 65% poliéster, 35% algodón o lino de género coty, provisto de cierre en un lado (el género coty debe ser prelavado). Debe contar cierre tipo Eclair, en nylon N°8 fino, de 30 cm. de largo.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colores de la Funda: Colores pasteles claros que acentúen pureza.</li> <li>- La estructura o cuerpo y la funda deberán conformar un todo compacto, sin deformar las proporciones.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.</li> </ul>	

SABANA INFERIOR ELÁSTICA CON LACTANTE (54x) Cuna Nivel Medio	
<b>DIMENSIONES</b>	Medida de la sabana: 150 x 100 cm. La sabana debe cañar en el cochón cuna.
<b>MATERIALES</b>	<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tercera 50% poliéster, 50 % algodón o Pepsilina o Tercera 65% poliéster, 35% algodón Tela con Anzaple.</li> </ul>
<b>TERMINACION</b>	Elástica en todo el perímetro. La sabana debe cañar en el cochón cuna. Oñida en su contorno.
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tela color blanco.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.</li> </ul>


SABANA SUPERIOR 150x CUNA LACTANTE (54x) Cuna Nivel Medio	
<b>DIMENSIONES</b>	Medida de la sabana: 125 x 90 cm.
<b>MATERIALES</b>	<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tercera 50% poliéster, 50 % algodón o Pepsilina o Tercera 65% poliéster, 35% algodón Tela con Anzaple.</li> </ul>
<b>TERMINACION</b>	Con dobles mínimo de 7,5 cm. Oñida en su contorno.
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tela color blanco.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.</li> </ul>


TRAJADA CUNA LACTANTE (54x) Cuna Nivel Medio	
<b>DIMENSIONES</b>	90 x 100 cm.
<b>MATERIALES</b>	<p>Lana hasta con un 30% de fibra sintética y un material de desecho.</p> <p><b>URTIEMBRE DE ALGODÓN:</b> Hasta 10% del peso.</p> <p><b>GRAMAJE:</b> 665 gr. x m<sup>2</sup>.</p>
<b>TERMINACION</b>	Enchufado con velo de 2 cm., sobre costura, remase de seguridad en las aberturas.
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colores de la Funda: Colores pasteles claros que acentúen pureza.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a costura y terminación.</li> </ul>


CUNA LACTANTE COMBINATE (54x) Cuna Nivel Medio		IMAGEN REFERENCIAL
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 67 cm. Ancho: 106,5 cm. Fondo: 67,5 cm.	
<b>MATERIALES</b>	<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>LATERALES Y SOMER:</b> Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambos caras libres de nudos, resapes sintéticos y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa.</li> <li>- <b>TRAZERA Y PARTE FRONTAL:</b> Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en forma color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.</li> </ul> <p><b>COMPLEMENTARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>RUEDA GIRATORIA NYLON:</b> Inaluperante de 75 mm de diámetro, altura 67 mm. Pneu 56 x 49 mm.</li> <li>- <b>ESTRUCTURA SOMER:</b> Listones de madera de 1 x 1 lijado, pulido con cantos redondeados y barnizados.</li> <li>- <b>PIEZAS CIRCULARES PARA ENGANCHE DE MALLA:</b> Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambos caras libres de nudos, resapes sintéticos y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura totalmente lisa. Diámetro 6 cm. Incluye dos perforaciones a modo de pasador de cuerda elástica.</li> <li>- <b>CUERDA ELÁSTICA:</b> Cuerda Elástica de 5mm de espesor con ajustador de bloques plástico doble. Terminación tipo campana plástica para ocultar nudos.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terciado sellado y barnizado color natural.</li> <li>- Formica color blanco mate o almendra.</li> <li>- Uniones ENCOLADAS con tornillos a la vista para madera N°8 color negro avellanado.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo bulto o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas 100-61-1-3</li> </ul>	





VOLCLEN CON LACTANTE CAMINANTE (Tabla Casa Nivel Medio)		
<b>DIMENSIONES</b>	100 x 50 cm.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> - Espuma plástica multicelular de 30 cm. de espesor. Peso volumétrico de 25 kg/m <sup>3</sup> . <b>COMPLEMENTARIOS</b> - Funda: Tercera gruesa 65% poliéster, 35% algodón o fibra de género coty, propio de corte en un lado (el género coty debe ser prelavado). Debe consultarse sobre tipo Color en nylon Nº5 ligo, de 30 cm. de largo.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Colores de la Funda: Colores pasteles claros que accion suavidad. - La estructura o cuerpo y la funda deberán conformar un todo compacto, sin deformar las proporciones. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costuras.	
SABANA INCLINADA ELASTICADA CON LACTANTE CAMINANTE (Tabla Casa Nivel Medio)		
<b>DIMENSIONES</b>	Medidas de la sabana: 150 x 100 cm. La sabana debe caerse en el colchón y una.	
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> Tercera 50% poliéster, 50 % algodón o Popeline o Tercera 65% poliéster, 35% algodón. Tela con Ampipin.	
<b>TERMINACION</b>	Elasticada en todo el perímetro. La sabana debe caerse en el colchón cura. Cortada en su contorno.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Tela color blanco. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.	
SABANA SUPERIOR LISA CON LACTANTE CAMINANTE (Tabla Casa Nivel Medio)		
<b>DIMENSIONES</b>	Medidas de la sabana: 125 x 90 cm.	
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> Tercera 50% poliéster, 50 % algodón o Popeline o Tercera 65% poliéster, 35% algodón. Tela con Ampipin.	
<b>TERMINACION</b>	Con ribete mínimo de 8.5 cm. Cortada en su contorno.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Tela color blanco. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.	
FUNDADA CON LACTANTE CAMINANTE (Tabla Casa Nivel Medio)		
<b>DIMENSIONES</b>	90 x 100 cm.	
<b>MATERIALES</b>	Lana hebra con un 50% de fibra sintética y un material de desecho. <b>UBIENBIRE DE ALGODÓN:</b> Hasta 15% del peso. <b>GRAMAJE:</b> 665 grs. x metro <sup>2</sup> .	
<b>TERMINACION</b>	Entuñado con vivo de 2 cm.; doble costura, remate de seguridad en las esquinas.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Colores de la Funda: Colores pasteles claros que accion suavidad. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a costura y terminaciones.	
MESA LACTANTE (Tabla Casa Nivel Medio)		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 32 cm. Ancho: 85 cm. Fondo: 55 cm.	
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> - <b>PATAS:</b> Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambas caras libres de nudos, rayas simétricas y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa. - <b>CUBIERTA:</b> Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en forma color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lisos, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.	
<b>TERMINACION</b>	- Terciado sellado y barnizado color natural - Formica color blanco mate o almendra - Uniones <b>ENCOLADAS</b> con tornillos a la vista para madera Nº6 color negro avellanado	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Se deberá eliminar todo borbote o filo que sea peligroso para los niños. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales. - Para construcción ver set de láminas 110.20.1-2	
SILLA LACTANTE (Tabla Casa Nivel Medio)		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 36 cm. Ancho: 33.5 cm. Fondo: 28 cm.	
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> - <b>LATERALES:</b> Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambas caras libres de nudos, rayas simétricas y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa. - <b>ASIENTO Y RESPALDO:</b> Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en forma color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lisos, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.	
<b>TERMINACION</b>	- Terciado sellado y barnizado color natural - Formica color blanco mate o almendra - Uniones <b>ENCOLADAS</b> con tornillos a la vista para madera Nº6 color negro avellanado	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Se deberá eliminar todo borbote o filo que sea peligroso para los niños. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales. - Para construcción ver set de láminas 110.10.1	
SILLA NIÑO (Tabla Casa Nivel Medio)		
<b>DIMENSIONES</b>	Standard.	
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA:</b> - Firme, metálica de 15 mm de diámetro mínimo, cromada o revestida en plástico. <b>COMPLEMENTARIO</b> - Asiento de foma con esponja.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a costura y materiales.	
LONA SILLA NIÑO (Tabla Casa Nivel Medio)		
<b>DIMENSIONES</b>	Standard.	
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA:</b> - Lona con esponja, doble costura, remocable. - Trazos cruzados para seguridad del niño, para fijarlo a la estructura mediante briches metálicos. - Cinturón de seguridad con sistema de briche plástico. <b>COMPLEMENTARIO</b> Costura de seguridad.	
<b>TERMINACION</b>	Que permita sacar para lavado	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Color lona: debe predominar colores claros. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a costura y materiales.	


CAMA APILABLE DE REPOSO (Solo Cama Nivel Mayor)		
<b>DIMENSIONES</b>	Largo máximo: 130 cms. Altura mínima: 15.5 cms. Ancho: 54 a 60 cms. Peso máximo: 3 kgs.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tubos de acero galvanizado de 2.5 cms. de diámetro apoyados en cuatro patas plásticas trancocóncavas.</li> </ul> <b>COMPLEMENTARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tela compuesta por fibras plásticas de superficie porosa/ventilada (3 hilos plásticos por cm2 en ambos sentidos) lavable, grifuga, antihongo y antibacterias.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La unión de la tela a la estructura es sellada térmicamente.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Color de la estructura y de la tela: azul preferentemente.</li> <li>- La estructura y la tela deberán formar una sola unidad. La tela queda sujeta en la estructura metálica.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y sellado.</li> </ul>	

SACO ZABANAS INFERIOR Y SUPERIOR PARA CAMA APILABLE DE REPOSO (Solo Cama Nivel Mayor)		
<b>DIMENSIONES</b>	Medidas de la zabana inferior: 155 x 80 cms. Medidas de la zabana superior: 130 x 80 cms. Fuelle de 25 cms en el largo de zabanas y en ambos lados.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crea 50% poliéster, 50 % algodón.</li> <li>- Tela con Anivapling.</li> </ul> <b>COMPLEMENTARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elástico blanco de 2 cms. en el centro de la longitud del saco.</li> <li>- Velcro blanco de 2.5 cms. en extremos superior e inferior de saco de zabana.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El elástico en su parte inferior debe calzar en la superficie (o la tela de la cama de reposo).</li> <li>- En la parte superior debe considerarse dobles de tela de 4.5 cms, con costura no visible al doblar de la zabana.</li> <li>- Ambas zabanas se unen formando un saco, a través de un fuelle.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tela color blanco.</li> <li>- La costura es con hilo de poliéster y seda color blanco. Considerar costura de seguridad (overlock) y atrapeos en todos los puntos de tracción.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.</li> </ul>	

COBERTOR PARA CAMA APILABLE DE REPOSO (Solo Cama Nivel Mayor)		
<b>DIMENSIONES</b>	Medidas de la zabana: 130 x 65 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dos lados externos en tela terylene WBVPU.</li> <li>- Dos capas internas de aislante fofole N°337.</li> </ul> <b>COMPLEMENTARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Elástico blanco de 1 cms. en extremos superiores de franela para fijar a patas de la cama de reposo.</li> <li>- Velcro blanco de 2 cms. en extremos inferiores de franela.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los capas se unen formando un acolchado.</li> <li>- La franela en su parte inferior debe calzar con la cama de reposo.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La costura es con hilo de nylon. Considerar costura de seguridad (overlock-estracion) y atrapeos en todos los puntos de tracción.</li> <li>- Acolchado vertical cada 17 cms (costuras).</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.</li> </ul>	


MESA FACTANTE (Solo Cama Nivel Mayor)		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 56 cm. Ancho: 95 cm. Fondo: 55 cm.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PATA: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambas caras libres de nudos, resacas sintéticas y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa.</li> <li>- CUBIERTA: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en farmica color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terciado sellado y barnizado color natural.</li> <li>- Farmica color blanco mate o almendra.</li> <li>- Uniones ENCOCLADAS (con tornillos a la vista para madera N°8 color negro avellanado).</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a lijado, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas 129.21.1-2.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a lijado, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas 129.21.1-2.</li> </ul>	


SILLA FACTANTE (Solo Cama Nivel Mayor)		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 42.5 cm. Ancho: 35 cm. Fondo: 23.5 cm.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LATERALES: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambas caras libres de nudos, resacas sintéticas y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa.</li> <li>- ASIENTO Y RESPALDO: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en farmica color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terciado sellado y barnizado color natural.</li> <li>- Farmica color blanco mate o almendra.</li> <li>- Uniones ENCOCLADAS con tornillos a la vista para madera N°8 color negro avellanado.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a lijado, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas 110.11.1.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a lijado, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas 110.11.1.</li> </ul>	

FOLCHONETA URANOC		
<b>DIMENSIONES</b>	130 x 130 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espuma plástica multigrán de 10 cms. de espesor. Peso volumétrico de 25 Kg/m3.</li> </ul> <b>COMPLEMENTARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funda con soporte en tela elasticada (jersey /tevil).</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	Las costuras de la funda se ejecutarán con hilo nylon, N°40 e elástico con remate de seguridad en las esquinas. Cierre tipo velcro en hilos R15, fjo. de 130 cms de largo.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colores de la Funda: Colores pasteles claros que acosen sucesivo.</li> <li>- La estructura o cuerpo y la funda deberán conformar un todo compacto, sin deformar las proporciones.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.</li> </ul>	




CONTENEDOR SALA CUINA		
<b>DIMENSIONES</b>	<p>Alto: 80 cm. Ancho: 103 cm. Fondo: 50 cm.</p>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>
<b>MATERIALES</b>	<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LATERALES Y FRONTALES DE CAJAS INTERIORES: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambas caras libres de nudos, vetapas sintéticos y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa.</li> <li>- BASE Y LATERALES DE CAJAS INTERIORES: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en formica color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.</li> <li>- ESTRUCTURA METÁLICA: Perfil de acero cuadrado 25x25x1,5 mm soldados. Con terminación de pintura electrostática color blanca. Terminaciones selladas (sin vista del interior del perfil).</li> </ul> <p><b>COMPLEMENTARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RUEDA Fija DE NYLON de 75 mm de diámetro, altura 37mm. Placa 66 x 49 mm.</li> <li>- CAJAS CON RUEDAS: 2 unidades por mueble. 42,5 x 45 x 35 cm. Frontal y trasera de terciado para mueblería detallado anteriormente. Base y laterales en terciado formaldehído, detallado antes. Incluye 4 ruedas giratorias de nylon de 70 mm de altura c.</li> <li>- CAJAS MEDIANAS: 8 unidades por mueble. 21,3 x 41 x 30,5 cm. Frontal y trasera de terciado para mueblería detallado anteriormente. Base y laterales, en terciado formaldehído, detallado anteriormente.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terciado sellado y barnizado color natural.</li> <li>- Formica color blanco mate o almendra. Uniones ENCOLADAS con tornillos a la vista para madera N°8 color negro avellanado.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas 130.90.1-2</li> </ul>	
PERCHERO		
<b>DIMENSIONES</b>	<p>Alto: 15 cm. Altura de colocación: 0,90 mt del NPT, Ancho: 52 cm. Fondo: 4,5 cm.</p>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>
<b>MATERIALES</b>	<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PIEZAS FRONTALES Y TRASERA: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambas caras libres de nudos, vetapas sintéticos y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa.</li> <li>- CARRA FRONTAL: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en formica color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.</li> </ul> <p><b>COMPLEMENTARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- SUPERFICIE DE APOYO AL MURO: MDF ranurado terminación blanco mate.</li> <li>- PIEZAS METÁLICAS: Para encaje a MDF ranurado con perforaciones.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terciado sellado y barnizado color natural.</li> <li>- Formica color blanco mate o almendra. Uniones ENCOLADAS con tornillos a la vista para madera N°8 color negro avellanado.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas 180.80.1</li> </ul>	
REPISA MURO		
<b>DIMENSIONES</b>	<p>Alto: 42 cm. Altura de colocación: 1,30 mt del NPT mínimo. Ancho: 57 cm. Fondo: 36,5 cm.</p>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>
<b>MATERIALES</b>	<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LATERALES: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambas caras libres de nudos, vetapas sintéticos y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa.</li> <li>- CUBIERTA Y TRASERA DE INSTALACIÓN: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en formica color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terciado sellado y barnizado color natural.</li> <li>- Formica color blanco mate o almendra. Uniones ENCOLADAS con tornillos a la vista para madera N°8 color negro avellanado.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas 170.70.1-2</li> </ul>	
LIBRERO SALA CUINA		
<b>DIMENSIONES</b>	<p>Alto: 80 cm. Ancho: 103 cm. Fondo: 50 cm.</p>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>
<b>MATERIALES</b>	<p><b>ESTRUCTURA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LATERALES Y PRIMER FRENTE: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambas caras libres de nudos, vetapas sintéticos y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa.</li> <li>- DIVISIONES INTERIORES: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en formica color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.</li> <li>- ESTRUCTURA METÁLICA: Perfil de acero cuadrado 25x25x1,5 mm soldados. Con terminación de pintura electrostática color blanca. Terminaciones selladas (sin vista del interior del perfil).</li> <li>- TRASERA: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en formica tipo piano color blanco brillante. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados y barnizados dando terminación.</li> </ul> <p><b>COMPLEMENTARIOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RUEDA Fija DE NYLON de 75 mm de diámetro, altura 37mm. Placa 66 x 49 mm.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terciado sellado y barnizado color natural.</li> <li>- Formica color blanco mate o almendra.</li> <li>- Uniones ENCOLADAS con tornillos a la vista para madera N°8 color negro avellanado.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas 140.41.1-2</li> </ul>	


SILLA CARRO ABIERTO PARA TÉCNICAS Y TÉCNICOS DE SALA DE ACTIVIDADES		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 74,5 cm. Ancho: 48 cm. Fondo: 48,5 cm.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- LATERALES, ASIENTO Y BASE: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambas caras libres de nudos, resacas sintéticas y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, lijados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa.</li> <li>- LATERALES CARRO Y RESPALDO: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en formica color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.</li> </ul> <b>COMPLEMENTARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- RUEDAS FIJAS NYLON de 70 mm de altura (2)</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terciado sellado y barnizado color natural</li> <li>- Formica color blanco mate o almendra.</li> <li>- Uniones ENCOLADAS con barnillos a la vista para madera N°8 color negro avellanado</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas (10/13)</li> </ul>	

FINO PARA ABIERTO PARA TÉCNICAS Y TÉCNICOS DE SALA DE ACTIVIDADES		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 31,5 cm. Ancho: 45 cm. Fondo: 40 cm.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- PATAS Y ESTRUCTURA: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con ambas caras libres de nudos, resacas sintéticas y parches de madera. Con bajo nivel de emisión de formaldehído y con alta calidad visual. La terminación deberá ser pulida, sellada y con barniz color natural no tóxico. Todos los cantos serán redondeados, sellados y barnizados. El terciado al tacto deberá presentar una textura completamente lisa.</li> <li>- ASIENTO: Terciado para mueblería de 15 mm de espesor con bajo nivel de emisión de formaldehído con terminación en formica color blanco mate o almendra. Los cantos a la vista, deben ser lijados, pulidos, redondeados, sellados y barnizados dando una terminación al tacto completamente lisa.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terciado sellado y barnizado color natural</li> <li>- Formica color blanco mate o almendra. Uniones ENCOLADAS con barnillos a la vista para madera N°8 color negro avellanado</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Para construcción ver set de láminas</li> </ul>	


LISTA DE ELEMENTOS CLAVE DE MUEBLES PARA SALAS DE JUEGO (MATERIALES Y MUEBLES BÁSICOS)


SILLA DINÁMICA		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto por asiento: 35 cm Alto por brazo: 36cm. Alto por respaldo: 47 cm. Asiento en plancha: 27x27cm.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>
<b>MATERIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTRUCTURA: Madera sólida o resín.</li> <li>- ASIENTO: Madera terciada color, 8 mm. de espesor, con perforación para hincapié, cubrebata que la tapa superior quede con los fibrón en sentido transversal a la posición del niño (s).</li> <li>- COMPLEMENTARIO: Bacinica tipo standard sin asa, plástica. El proveedor deberá presentar la silla con la bacinica incorporada</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Barniz natural en estructura y asiento.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- La madera deberá estar seca, para evitar deformaciones que deterioren el elemento a corto plazo.</li> <li>- Humedad máxima permitida 12%</li> <li>- Sistema unión madera: caja y espiga encolado.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones y pulido de la madera.</li> </ul>	


BACINICA SIN ASA (Modelo Silla Cesta Mimosa, Niveles Medio y Transición)		
<b>DIMENSIONES</b>	Diámetro externo: 210 mm Diámetro interno: 150 mm Profundidad: 90 a 95 mm	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>
<b>MATERIALES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ESTRUCTURA: Plástico o polietileno de alta densidad.</li> <li>- COMPLEMENTARIOS: Diferentes colores.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales.</li> </ul>	


COLCHONETA PARA NIÑO MUDADOR		
<b>DIMENSIONES</b>	60x60 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Espuma plástica multiopón de 6 cms. de espesor. Peso volumétrico de 25 kg/m<sup>3</sup>.</li> </ul> <b>COMPLEMENTARIO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funda con soporte en tela elástica jersey (tejeril).</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las costuras de la funda se ejecutarán con hilo nylon, N°40 trenzado con remates de seguridad en las esquinas</li> <li>- Cierre tipo ciclar en nylon N°5, fig. de 80 cms. de largo.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colores de la Funda: Colores pasteles claros que no suavicen</li> <li>- La estructura o cuerpo y la funda deberán conformar un todo compacto, sin deformar las proporciones.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costuras.</li> </ul>	

BASURERO DE PARALELOS		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: Mínimo: 80 cms. Volumen que permite el almacenamiento de almeno 25 pañales.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b>
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plástico (polietileno) antibacterial o acero con pintura electrostática, con cierre hermético.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colores claros, idealmente blanco.</li> <li>- Producto con cierre hermético que evita la salida de olores.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tapa con mango o deslizador de fácil uso.</li> <li>- Sistema de seguridad que previene sea abierto por los niños.</li> <li>- Previene riesgos de contaminación y Protocolo antibacterial.</li> </ul>	


ESCRITORIO OFICINA		
<b>DIMENSIONES</b>	Cubierta: 130 x 60 cms. Alto: 75 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA:</b> - Aglomerado melamínico de 20mm de color napa o haya y laterales de color negro o gris. <b>CUBIERTA:</b> - Aglomerado melamínico de 20mm de color haya o gris.	
<b>TERMINACION</b>	- Tapacanto de PVC color napa o haya.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Se deberá eliminar todo borte o filo que sea peligroso. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones y pulido. - Todas las dimensiones señaladas son consideradas como promedio, pueden ser variadas, de acuerdo a diseño presentado por el Proveedor.	


GABINETE DE OFICINA		
<b>DIMENSIONES</b>	Gabinete con dos puertas correderas Alto total: 190 cms. Largo: 90 cms. Ancho o profundidad exterior: 50 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> - Aglomerado melamínico de 18mm color napa o haya y laterales de color negro o gris. <b>COMPLEMENTARIOS</b> - Estante superior con dos repisas. - Escanera inferior con puertas y una repisa interior.	
<b>TERMINACION</b>	- Tapacanto de PVC color napa o haya y laterales negro o gris.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- El mueble tendrá 2 puertas con llave. - Las repisas interiores serán móviles, considerando las dimensiones de los objetos a guardar (archivadores, libros, material de trabajo, etc.) - Todas las dimensiones señaladas son consideradas como promedio, pueden ser variadas, de acuerdo a diseño presentado por el Proveedor. - Se exigirá un trabajo de primera calidad.	


SILLA OFICINA		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto piso asiento: 42 a 50 cms (regulable) Alto respaldo: 43 cms. Asiento en planta: 47x47 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> - Metálica cromada de 50mm de diámetro con ruedas. <b>ASIENTO</b> - Respaldo reclinable de malla negra. - Asiento tapizado en lana negra. - Muelles fijos de polipropileno.	
<b>TERMINACION</b>	- Color negro y cromado.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Se exigirá un trabajo de primera calidad. - Todas las dimensiones señaladas son consideradas como promedio, pueden ser variadas, de acuerdo a diseño presentado por el Proveedor.	

SILLA VISITA		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto piso asiento: 48 cms. Alto piso respaldo: 83 cms. Asiento en planta: 54 x 57 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> - Metálica cromada de 20mm de diámetro. <b>ASIENTO</b> - Respaldo malla negra. - Asiento de lana tapizado malla negra. - Brazaos fijos e incorporados a la estructura metálica con polipropileno negro.	
<b>TERMINACION</b>	- Color negro y cromado.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Se exigirá un trabajo de primera calidad. - Todas las dimensiones señaladas son consideradas como promedio, pueden ser variadas, de acuerdo a diseño presentado por el Proveedor.	





SALA-SALA DE ESPERA		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto pila asiento: 45 cms. Respaldo: 47 x 35 cms. Asiento: 48 x 47 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Travesaño fierro 70/30 de 2mm, pederates con regulación al piso. Terminación con pintura de horno texturada de alta calidad.</li> <li>- Mínimo módulo de 003 altes.</li> </ul> <b>ASIENTO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura metálica de 1.5mm. Tapado en tela anti tráfico.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Color negro y cromado. Acabado tipo y pintura. Matealidad: Acero/tapada.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad.</li> <li>- Todas las dimensiones señaladas son consideradas como promedio, pueden ser variadas, de acuerdo a diseño presentado por el Proveedor.</li> </ul>	


SALA DE AMAMANTAMIENTO Y CONTROL SALUD (EXCLUYENDO ATENCIÓN NIVEL SAS A CUNA)		
SILLA DE AMAMANTAMIENTO		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto pila asiento: 44 cms. Asiento en planta: 54 cms (Profundidad) x 54 cms (Ancho). Alto soporte espalda: 45 cms. Ancho soporte espalda: 54 cms. Angulo asiento- apoyo lumbal: 120 grados. Alto pila respaldo: 90 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Madera laminada y curvada.</li> <li>- Estructura interior de asiento en metal.</li> </ul> <b>ASIENTO Y RESPALDO</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repleno de espuma una sola pieza y tapo lavable (fundis).</li> </ul> <b>COMPLEMENTARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funda tela lavable.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Barniz natural en estructura exterior. Tapo de color en gama de blancos.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad.</li> <li>- Todas las dimensiones señaladas son consideradas como promedio, pueden ser variadas, de acuerdo a diseño presentado por el Proveedor.</li> </ul>	

COMODIDAD DE AMAMANTAMIENTO		
<b>DIMENSIONES</b>	40 x 40 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Repleno de fibra sintética lavable y anisológica, de un peso aproximado de 40 gr. Recubierta con tela popelina 100% algodón blanco.</li> </ul> <b>COMPLEMENTARIOS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funda en tela chiflet de un color.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Funda con cierre de cierre bpa estar en nylon NPS, fijo, de 40 cms de largo.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colores de la Funda: Colores pasteles claros que acentúen suavidad.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a materiales y costura.</li> <li>- Todas las dimensiones señaladas son consideradas como promedio, pueden ser variadas, de acuerdo a diseño presentado por el Proveedor.</li> </ul>	


ESTACION MOVIL DE MEDICION (Sala Amamantamiento y/o Control Salud)		
<b>DIMENSIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Largo abierto: 112 cm.</li> <li>- Largo cerrado: 35 cm.</li> <li>- Ancho: 11,5 cm.</li> <li>- Graduación: Desde mínimo 40 cm. a 100 cm. con divisiones de 1 mm, y destacando cada 1 cm.</li> <li>- Plumilla o pluma móvil.</li> <li>- Base de apoyo 111 cm. de largo x 11,5 cm. de ancho.</li> </ul>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plástica</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las contornas deben ser redondeadas y no presentar defectos como asperezas.</li> <li>- La plumilla debe estar fijada en la parte posterior, permitiendo que se deslice a través de la ranura sin dificultad.</li> </ul>	


BOTIQUEJIN		
<b>DIMENSIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Largo: 40 cms.</li> <li>- Ancho: 38 cms.</li> <li>- Alto: 18 cms.</li> </ul>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Madera aglomerada melamina blanca 15 mm.</li> <li>- Puerta con manillo en melamina color blanco con señalización cruz roja en el centro.</li> <li>- 4 compartimientos.</li> <li>- Cierre magnético.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tapacanto de PVC color blanco.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones y barnizado.</li> <li>- Todas las dimensiones señaladas son consideradas como promedio, pueden ser variadas, de acuerdo a diseño presentado por el Proveedor.</li> </ul>	


SALA/ALCOMEDOR DE PERSONAL Y/O SALA DE BEBIDAS		
MESA TIPO CASINO (SALA COMEDOR DE PERSONAL Y/O SALA DE BEBIDAS)		
<b>DIMENSIONES</b>	150 x 80 x 75 cms. de alto	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En perfil tubular zincado de diámetro 1 1/8" x 1.5mm de espesor.</li> </ul> <b>CUBIERTA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En terciado de 12mm de espesor, terminación en formaltex blanca.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cantos y esquinas redondeadas. Sellados y barnizados.</li> <li>- Regatones de polietileno de alta resistencia, embutidos en las 4 patas.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones y terminaciones.</li> <li>- Todas las dimensiones señaladas son consideradas como promedio, pueden ser variadas, de acuerdo a diseño presentado por el Proveedor.</li> </ul>	


SILLA TIPO CASINO (SILLA COMIDOR DE PERSONAL Y/O SILLA DE REUNIONES)		
<b>DIMENSIONES</b>	Asiento en planta: 48 x 54 cms. Altura pito respald: 84 cms. Altura asiento: 48 cms.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En perfil tubular de acero.</li> </ul> <b>CUBIERTA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- En policarbonato electroplástico color verde, azul, rojo o amarillo.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asiento y respaldón bien afianzados a la estructura.</li> <li>- Regaturnos de polietileno de alta densidad, embutidos en los 4 patas.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La silla debe permitir ser apilable.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones y terminaciones.</li> <li>- Todas las dimensiones referidas son cotizaciones como promedio, pueden ser variadas, de acuerdo a diseño presentado por el Proveedor.</li> </ul>	


III. ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL ESTABLECIMIENTO:


CAMRO PARA TRANSPORTE DE ALIMENTOS		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 120 cm. Aproximado Ancho: 95 cm. Aproximado Fondo: 54 cm. Aproximado.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carro utilitario de 3 estantes de polipropileno ligeramente texturado, montantes de aluminio que aseguren estabilidad, cuatro ruedas de acero giratorias de 12,7 cm. Aprox.</li> <li>- Complementarios: Capacidad hasta 180 kg.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Plástica de colores claros para visualizar la suciedad de las superficies.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solo incluir en recinto donde exista espacio para su guardado.</li> <li>- Transporte de alimentación (panes, platos, jarras) desde la central de alimentación hacia sala de actividades.</li> <li>- Debe incluir manual de instrucciones en español y contar con garantía de servicio.</li> </ul>	


CONTENEDOR RECICLAR AMARILLO (para adultos)		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 95 cm. Aproximado Ancho: 60 cm. Aproximado Fondo: 40 cm. Aproximado	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contenedor plástico resistente de 95 cm alto x 60 cm largo x 40 cm ancho, con tapa, y abertura superior para el vaciado de los elementos.</li> <li>- Pedal para abrir (opcional)</li> <li>- Color AMARILLO con serigrafía institucional y el nombre del elemento que va en cada contenedor (Papel, latex y plásticos)</li> <li>- Capacidad 120 a 150 litros aprox.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las esquinas tanto de la base superior como de la inferior son redondeadas.</li> <li>- Puede ser en una sola estructura o por separado.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá ser ubicado en un lugar accesible para los padres o apoderados del jardín. En patio cubierto o en pasillos de más de 5 metros de ancho.</li> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Su durabilidad debe ser no menor a 3 años.</li> </ul>	


CONTENEDOR RECICLAR VERDE (para adultos)		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 95 cm. Aproximado Ancho: 60 cm. Aproximado Fondo: 40 cm. Aproximado	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Contenedor plástico resistente de 95 cm alto x 60 cm largo x 40 cm ancho, con tapa, y abertura superior para el vaciado de los elementos.</li> <li>- Pedal para abrir (opcional)</li> <li>- Color VERDE con serigrafía institucional y el nombre del elemento que va en cada contenedor (Papel, latex y plásticos)</li> <li>- Capacidad 120 a 150 litros aprox.</li> </ul>	
<b>TERMINACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las esquinas tanto de la base superior como de la inferior son redondeadas.</li> <li>- Puede ser en una sola estructura o por separado.</li> </ul>	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Deberá ser ubicado en un lugar accesible para los padres o apoderados del jardín. En patio cubierto o en pasillos de más de 5 metros de ancho.</li> <li>- Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños.</li> <li>- Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales.</li> <li>- Su durabilidad debe ser no menor a 3 años.</li> </ul>	


CONTENEDOR RECICLAR AZUL (para adultos)		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 95 cm. Aproximado Ancho: 60 cm. Aproximado Fondo: 40 cm. Aproximado	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> - Contenedor plástico resistente de 95 cm alto x 60 cm largo x 40 cm ancho, con tapa, y abertura superior para el vaciado de los elementos. - Pedal para abrir (opcional). - Color AZUL con serigrafía institucional y el nombre del elemento que va en cada contenedor (Papel, leña y plástico). - Capacidad 120 a 150 litros aprox.	
<b>TERMINACION</b>	- Las esquinas tanto de la base superior como de la inferior son redondeadas. - Puede ser en una sola estructura o a por separado.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Deberá ser ubicado en un lugar accesible para los padres o apoderados del jardín. En patio cubierto o en pasillos de más de 3 metros de ancho. - Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales. - Su durabilidad debe ser no menor a 3 años.	



CONTENEDOR RECICLAR AMARILLO (para niños)		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 50 cm. Aproximado Ancho: 40 x 50 cm. Aproximado Fondo: 30 x 40 cm. Aproximado	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> - Contenedor plástico resistente de 50 cm alto x 40 cm largo x 40 cm ancho, con tapa, y abertura superior para el vaciado de los elementos que permita el uso sin riesgos de niños y niñas menores de 5 años. - Pedal para abrir (opcional). - Color AMARILLO con serigrafía institucional y el nombre del elemento que va en cada contenedor (Papel, leña y plástico).	
<b>TERMINACION</b>	- Las esquinas tanto de la base superior como de la inferior son redondeadas. - Puede ser en una sola estructura o a por separado.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Deberá ser ubicado en patio cubierto o en pasillos de más de 3 metros de ancho. - Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales. - Su durabilidad debe ser no menor a 2 años.	

CONTENEDOR RECICLAR AZUL (para niños)		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 50 cm. Aproximado Ancho: 40 x 50 cm. Aproximado Fondo: 30 x 40 cm. Aproximado	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> - Contenedor plástico resistente de 50 cm alto x 40 cm largo x 40 cm ancho, con tapa, y abertura superior para el vaciado de los elementos que permita el uso sin riesgos de niños y niñas menores de 5 años. - Pedal para abrir (opcional). - Color AZUL con serigrafía institucional y el nombre del elemento que va en cada contenedor (Papel, leña y plástico).	
<b>TERMINACION</b>	- Las esquinas tanto de la base superior como de la inferior son redondeadas. - Puede ser en una sola estructura o a por separado.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Deberá ser ubicado en patio cubierto o en pasillos de más de 3 metros de ancho. - Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales. - Su durabilidad debe ser no menor a 2 años.	

CONTENEDOR RECICLAR ROJO (para niños)		
<b>DIMENSIONES</b>	Alto: 50 cm. Aproximado Ancho: 40 x 50 cm. Aproximado Fondo: 30 x 40 cm. Aproximado	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>MATERIALES</b>	<b>ESTRUCTURA</b> - Contenedor plástico resistente de 50 cm alto x 40 cm largo x 40 cm ancho, con tapa, y abertura superior para el vaciado de los elementos que permita el uso sin riesgos de niños y niñas menores de 5 años. - Pedal para abrir (opcional). - Color AZUL con serigrafía institucional y el nombre del elemento que va en cada contenedor (Papel, leña y plástico).	
<b>TERMINACION</b>	- Las esquinas tanto de la base superior como de la inferior son redondeadas. - Puede ser en una sola estructura o a por separado.	
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- Deberá ser ubicado en patio cubierto o en pasillos de más de 3 metros de ancho. - Se deberá eliminar todo borde o filo que sea peligroso para los niños. - Se exigirá un trabajo de primera calidad en cuanto a uniones, pulido y sellado de los materiales. - Su durabilidad debe ser no menor a 2 años.	

BALANZA ELECTRONICA PARA LACTANTES (Balanza Verdadera para Reacomodamiento y/o Control de Lactancia)		
<b>CARACTERISTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad mínima: 20 kilos. Gradación: Intervalos de 1 hasta 10 gramos.</li> <li>- Fuente de Energía: Batería y conectable a red eléctrica para recarga, con un conector seguro y de fácil manejo.</li> <li>- Funciones: Control de peso, tara, cero. Tarado protegido contra líquidos.</li> <li>- Plataforma plástica de tamaño adecuado para lactantes de alta seguridad: antideslizante y no rotatable.</li> <li>- Cifras digitales de tamaño apropiado para permitir una fácil lectura.</li> <li>- Debe incluir Manual de Instrucciones de Montaje, Uso y Recarga y contar con Garantía Servicio Técnico.</li> </ul>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 

BALANZA ELECTRONICA PARA PRE-ESCOLARES CON CANTARÓN (Baja Costo y Fácil Uso)		
<b>CARACTERISTICAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad mínima: 50 kilos. Gradación: Intervalos de 1 hasta 50 gramos.</li> <li>- Fuente de Energía: Batería y conectable a red eléctrica para recarga, con un conector seguro y de fácil manejo.</li> <li>- Funciones: Control de peso, tara, cero y control de tara.</li> <li>- Plataforma plástica de tamaño adecuado para la postura de pie de los preescolares, forrada con material antideslizante.</li> <li>- Cifras digitales de tamaño apropiado para permitir una fácil lectura.</li> <li>- Debe incluir Cantarón, con divisiones estampadas en la tierra, de 1 cm, desdoblándose cada 5 cm, partiendo desde 30 cm hasta 150 cm, tamaño como base la plataforma de la balanza, formando una unidad con ella.</li> <li>- El cantarón debe ser desmontable, de fácil instalación, con una puntilla o pisa nivel perpendicular a la tierra, de fácil desdoblamiento para la medición de talle de los niños.</li> <li>- Todos los elementos que conforman la balanza y el cantarón deben ser redondeados y no presentar elementos como astilladuras, asperezas o bordes sobresalientes.</li> <li>- Debe incluir Manual de Instrucciones de Montaje, Uso y Recarga y contar con Garantía Servicio Técnico.</li> </ul>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 

LCD x LED		
<b>CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS</b>	Artículo electrónico. - Tamaño 20 pulgadas. - Resolución: 1.280 x 768 - HDMI x 2 - PC Input - PC HDMI Input. Debe incluir Manual de Instrucciones y venir con Garantía y Servicio Técnico.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	Está prohibida su instalación en sala de actividades. - El soporte al que debe ser anclado debe considerar peso del artefacto. - Su ubicación debe estar a una altura manipulable sólo por adultos (en muro sobre 1,30 m del NPT). - Debe ser instalado por un especialista que certifique la correcta instalación de este equipamiento. - En ningún caso se debe ubicar sobre un mueble con ruedas, por peligro de volcamiento. - El cableado debe quedar oculto, fuera del alcance de los niños, por el riesgo de electrocución.	
REPRODUCTOR DE DVD		
<b>CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS</b>	Artículo electrónico. - Reproductor de DVD. - Reproduce formatos: DVD, DVD-R, DVD-RW, DVD+R, DVD+RW, CD, CD-R, CD-RW, MP3, WMA, JPEG, MPEG-4, DivX. - Progressive scan. Debe incluir Manual de Instrucciones y venir con Garantía y Servicio Técnico.	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	- El soporte al que debe ser anclado debe considerar peso del artefacto. En ningún caso se debe ubicar sobre un mueble con ruedas, por peligro de volcamiento. - Su ubicación debe estar a una altura manipulable sólo por adultos (en muro sobre 1,30 m del NPT). - El cableado debe quedar oculto, fuera del alcance de los niños, por el riesgo de electrocución.	



RADIO REPRODUCTOR CD/MP3		
<b>CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS</b>	<p>Artículo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reproducción CD de MP3/WMA, CD y CD-RW</li> <li>- USB directo para reproducción en MP3/WMA</li> <li>- Sintonizador estéreo AM/FM</li> </ul> <p>Debe incluir Manual de Instrucciones y contar con Garantía y Servicio Técnico.</p>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
<b>OTRAS PROPIEDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El reporte el que debe ser emitido debe considerar peso del artefacto. En ningún caso se debe ubicar sobre un mueble con ruedas, por peligro de volcamiento.</li> <li>- Su ubicación debe estar a una altura inabordable sólo por adultos (en metros sobre 1.30 del NPT)</li> <li>- El cableado debe quedar oculto, fuera del alcance de los párvulos, por el riesgo de electrocutarse.</li> </ul>	
GRABADORA DIGITAL		
<b>CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS</b>	<p>Artículo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grabadora Digital de 1GB</li> <li>- MP3 Stereo</li> <li>- Zoom Mic</li> <li>- 268 horas y 30 minutos de grabación</li> </ul> <p>Debe incluir Manual de Instrucciones y contar con Garantía y Servicio Técnico.</p>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
CÁMARA GRABADORA DE VIDEO HD		
<b>CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS</b>	<p>Artículo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 2.7" LCD / pantalla táctil</li> <li>- Soporta memoria externa SDHC de hasta 32 GB.</li> <li>- Formato de grabación: MPEG-AVC/H.264AVC 5 HD</li> <li>- Compatibilidad con tarjetas de memoria: memory stick micro SD, micro SD.</li> <li>- Resolución de imagen fija: 13.5 Mega Pixels (1920x1080)</li> <li>- Batería recargable.</li> </ul> <p>Debe incluir Manual de Instrucciones y contar con Garantía y Servicio Técnico.</p>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
CÁMARA FOTOGRÁFICA DIGITAL		
<b>CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS</b>	<p>Artículo electrónico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mínimo 20 Megapíxeles</li> <li>- Calidad de grabación HD</li> <li>- Memoria de mínimo 4 GB</li> <li>- Batería Recargable</li> <li>- Pantalla 2.7"</li> <li>- Formato de imagen JPEG</li> </ul> <p>Debe incluir Manual de Instrucciones y contar con Garantía y Servicio Técnico.</p>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
IMPRESORA MULTIFUNCIÓNAL		
<b>CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS</b>	<p>Equipo escritorio computacional multifunción (Impr., Escanea y Copia):</p> <p><b>ESPECIFICACIÓN IMPRESORA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución máxima color: 4800 x 1200 dpi</li> <li>- Impresión color y negro.</li> <li>- Resolución época: 600 x 1200 dpi</li> <li>- Resolución de escaneo: Hasta 1200 x 1200 dpi</li> <li>- Escáner: 600 dpi con modo de escaneo automático.</li> <li>- Alimentación de papel: máximo 100 hojas</li> <li>- Conexión: USB</li> <li>- Bandeja de salida de apertura automática</li> <li>- Compatibilidad: Windows 2000, Windows XP, Windows vista</li> <li>- Garantía mínimo 1 año.</li> </ul> <p>Debe incluir Manual de Instrucciones y contar con Garantía y Servicio Técnico.</p>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 
PC CON PANTALLA LCD o PC ALL IN ONE		
<b>CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS</b>	<p>Computador:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesador: AMD Athlon II 220 Dual-Core</li> <li>- Sistema Operativo: Mínimo Windows 7 Home Basic 64 bit</li> <li>- Velocidad Del Procesador: 2.41 GHz</li> <li>- Memoria: 4GB DDR3</li> <li>- Unidades de disco duro: 500 GB</li> <li>- Unidades Ópticas: Unidad grabadora de DVD SuperMulti con tecnología LightScribe / tarjetas gráficas Intel HD</li> <li>- Puertos de acceso posterior: 4 Puertos USB (2.0) , 1 Conexión Para La Red, Puerto VGA, 3 Salidas para Audio (conector 3.5mm) / puerto HDMI</li> </ul> <p>Monitor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pantalla ancho de 19.5"</li> <li>- Conexiones DVI-D, VGA, Audio</li> </ul> <p>Mouse y teclado:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Garantía mínimo 1 año.</li> </ul> <p>Debe incluir Manual de Instrucciones y contar con Garantía y Servicio Técnico.</p>	<b>IMAGEN REFERENCIAL</b> 



## ANEXO 1

### CARTA ACEPTACION DE BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Yo, \_\_\_\_\_ (indicar nombre completos), \_\_\_\_\_ (RUT), en representación de la empresa (según corresponda) \_\_\_\_\_, declaro conocer y aceptar las Bases Administrativas y Técnicas de la presente licitación ID N° \_\_\_\_\_, publicadas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles en el sistema [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

Firma: \_\_\_\_\_



## ANEXO 2

### DECLARACION JURADA SIMPLE

Yo, \_\_\_\_\_ (indicar nombre completos), \_\_\_\_\_ (RUT), en representación de la empresa (según corresponda) \_\_\_\_\_, declaro que ninguna persona que la constituye, se encuentra afecto a las inhabilidades consignadas en el art 4 incisos 1 y 6 de la ley N°19.886 y cuyo tenor literal es el siguiente:

*“Ningún órgano de la Administración del Estado y de las empresas y corporaciones del Estado o en que éste tenga participación, podrá suscribir contratos administrativos de provisión de bienes o prestación de servicios con los funcionarios directivos del mismo órgano o empresa, ni con personas unidas a ellos por los vínculos de parentesco descritos en la letra b) del artículo 54 de la ley N° 18.575, ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, ni con sociedades de personas de las que aquéllos o éstas formen parte, ni con sociedades comanditas por acciones o anónimas cerradas en que aquéllos o éstas sean accionistas, ni con sociedades anónimas abiertas en que aquéllos o éstas sean dueños de acciones que representen el 10% o más del capital, ni con los gerentes, administradores, representantes o directores de cualquiera de las, sociedades antedichas”.*

Firma: \_\_\_\_\_



### ANEXO 3

#### DECLARACION JURADA

Yo, .....

Rut N°....., en representación de (según corresponda).....

Declaro no incurrir en ninguna de las inhabilidades comprendidas en el artículo N° 92 de la Ley de Compras y Contratación Pública, y que a continuación de describen:

- 1) Haber sido condenado por cualquiera de los delitos de cohecho contemplados en el título V del Libro Segundo del Código Penal.
- 2) Registrar una o más deudas tributarias por un monto total superior a 500 UTM por más de un año, o superior a 200 UTM e inferior a 500 UTM por un periodo superior a 2 años, sin que exista un convenio de pago vigente. En caso de encontrarse pendiente juicio sobre la efectividad de la deuda, esta inhabilidad registrará una vez que se encuentre firme o ejecutoriada la respectiva resolución.
- 3) Registrar deudas previsionales o de salud por más de 12 meses por sus trabajadores dependientes, lo que se acreditará mediante certificado de la autoridad competente.
- 4) La presentación al Registro Nacional de Proveedores de uno o más documentos falsos, declarado así por sentencia judicial ejecutoriada.
- 5) Haber sido declarado en quiebra por resolución judicial ejecutoriada.
- 6) Haber sido eliminado o encontrarse suspendido del Registro Nacional de Proveedores por resolución fundada de la Dirección de Compras.
- 7) Haber sido condenado por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en los artículos N° 463 y siguientes del Código Penal, dentro de los dos últimos años anteriores a la fecha de presentación de la oferta.
- 8) Registrar condenas asociadas a responsabilidad penal jurídica (incumplimiento artículo 10, Ley 20.393)

Firma: \_\_\_\_\_





## ANEXO 4

### CARTA IDENTIFICACION DEL OFERENTE

Nombre o Razón social: \_\_\_\_\_

Rut del Oferente: \_\_\_\_\_

Teléfono y/o fax: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Ciudad: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Nombres completos del Representante legal: \_\_\_\_\_

Rut del Representante legal: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

**ANEXO N°5 "A"**

**PRECIO, PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA POST VENTA**

<b>TIPO</b>	<b>EQUIPAMIENTO</b>	<b>GARANTÍA EN MESES</b>	<b>PRECIO NETO</b>
Equipamiento	Bacinica sin asa		
Equipamiento	Basurero para pañales		
Equipamiento	Botiquín		
Equipamiento	Carro para transporte de alimentos		
Equipamiento	Cartabón pediátrico		
Equipamiento	Cojín de sillón de amamantamiento		
Equipamiento	Colchón cuna lactante		
Equipamiento	Colchón cuna lactante caminante		
Equipamiento	Colchoneta para mesón mudador		
Equipamiento	Contenedor de reciclaje amarillo (para adultos)		
Equipamiento	Contenedor de reciclaje amarillo (para niños)		
Equipamiento	Contenedor de reciclaje azul (para adultos)		
Equipamiento	Contenedor de reciclaje azul (para niños)		
Equipamiento	Contenedor de reciclaje rojo (para adultos)		
Equipamiento	Contenedor de reciclaje rojo (para niños)		
Equipamiento	Contenedor sala cuna		
Equipamiento	Cuna lactante		
Equipamiento	Cuna lactante caminante		
Equipamiento	Escritorio oficina		
Equipamiento	Frazada cuna lactante		
Equipamiento	Frazada cuna lactante caminante		
Equipamiento	Gabinete de oficina		
Equipamiento	Librero sala cuna		
Equipamiento	Lona silla nido		
Equipamiento	Mesa lactante		
Equipamiento	Mesa tipo casino		
Equipamiento	Piso para adulto para educadoras y técnico de sala de actividades		
Equipamiento	Sabana inferior elasticada para cuna lactante		
Equipamiento	Sabana inferior elasticada para cuna lactante caminante		
Equipamiento	Sabana superior lisa para cuna lactante		
Equipamiento	Sabana superior lisa para cuna lactante caminante		
Equipamiento	Silla bacinica		
Equipamiento	Silla espera		
Equipamiento	Silla lactante		
Equipamiento	Silla nido		
Equipamiento	Silla oficina		
Equipamiento	Silla tipo casino		
Equipamiento	Silla visita		
Equipamiento	Sillón amamantamiento		
		<b>VALOR TOTAL OFERTA</b>	

**Plazo de entrega: \_\_\_\_ días hábiles**

**Firma: \_\_\_\_\_**



ANEXO N°5 "B"

PRECIO PLAZO DE ENTREGA Y GARANTÍA POST VENTA

TIPO	EQUIPOS	GARANTÍA EN MESES	PRECIO NETO
Equipo	Balanza electrónica para lactantes		
Equipo	Balanza electrónica pre-escolar con cartabón		
Equipo	Cámara fotográfica digital		
Equipo	Cámara grabadora de video HD		
Equipo	Grabadora digital		
Equipo	Impresora multifuncional		
Equipo	LCD o Led		
Equipo	PC con pantalla LCD o PC all in One		
Equipo	Reproductor DVD		
Equipo	Radio reproductor CD/MP3		
		<b>VALOR TOTAL OFERTA</b>	

Plazo de entrega: \_\_\_\_ días hábiles

Firma: \_\_\_\_\_



3.- Publíquese el llamado en el sistema de compras y contrataciones del sector público a través de la página [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



SUS/HOV/AFM/CSM/SMT/smt

Distribución:

- Rec. Financieros
- Unidad de Adquisiciones ✓
- Oficina de Partes